

19404 RESOLUCION de 22 de julio de 1987, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Eugenio Santos Sanz Pérez Profesor titular de Universidad, área de conocimiento «Ingeniería del Terreno» de dicha Universidad.

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Madrid, de 10 de diciembre de 1986 («Boletín Oficial del Estado» del 26), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad, área de conocimiento «Ingeniería del Terreno», una vez acreditados por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

He resuelto, en uso de las facultades que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, nombrar a don Eugenio Santos Sanz Pérez Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento «Ingeniería del Terreno», y en el Departamento de Geología Aplicada a las Obras Públicas, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, con efectos de la correspondiente toma de posesión.

A partir de la fecha de esta publicación el interesado dispondrá del plazo de un mes para tomar posesión de su plaza.

Al citado Profesor titular de Universidad le ha sido asignado el número de Registro de Personal A44EC-013653.

Madrid, 22 de julio de 1987.—El Rector, Rafael Portaencasa Baeza.

19405 RESOLUCION de 22 de julio de 1987, de la Universidad de Santiago, por la que se nombra Catedrático de Universidad del área de conocimiento «Didáctica y Organización Escolar», del Departamento Didáctica y Organización Escolar a don Miguel Angel Zabalza Beraza.

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad de Santiago de Compostela de fecha 2 de septiembre de 1986 («Boletín Oficial del Estado» del 19) para la provisión de la plaza de Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Didáctica y Organización Escolar» del Departamento de Didáctica y Organización Escolar de esta Universidad de Santiago, a favor de don Miguel Angel Zabalza Beraza, y habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Miguel Angel Zabalza Beraza Catedrático de Universidad del área de conocimiento «Didáctica y Organización Escolar» del Departamento de Didáctica y Organización Escolar de esta Universidad de Santiago.

Santiago de Compostela, 22 de julio de 1987.—El Rector, Carlos Pajares Valdes.

19406 RESOLUCION de 22 de julio de 1987, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra a don Sebastián García Fernández Profesor titular de Escuelas Universitarias, adscrito al área de conocimiento de «Enfermería».

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente, que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias, en el área de conocimiento de «Enfermería», convocada por Resolución del Rectorado de la Universidad de Sevilla, de fecha 17 de noviembre de 1986 («Boletín Oficial del Estado» del 10 de diciembre), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios,

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio) y artículo 162 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud nombrar a don Sebastián García Fernández Profesor titular de Escuelas Universitarias de esta Universidad, adscrito al área de conocimiento de «Enfermería».

Una vez constituidos los Departamentos, el Profesor García Fernández será adscrito al que corresponda.

Sevilla, 22 de julio de 1987.—El Rector, Julio Pérez Silva.

19407 RESOLUCION de 22 de julio de 1987, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra a don Vicente Ropiñón Castillejo Profesor titular de Escuelas Universitarias, adscrito al área de conocimiento de «Matemática Aplicada».

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente, que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias, en el área de conocimiento de «Matemática Aplicada», convocada por Resolución del Rectorado de la Universidad de Sevilla, de fecha 16 de octubre de 1986 («Boletín Oficial del Estado» del 30), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios,

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio) y artículo 162 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud nombrar a don Vicente Ropiñón Castillejo Profesor titular de Escuelas Universitarias de esta Universidad, adscrito al área de conocimiento de «Matemática Aplicada».

Una vez constituidos los Departamentos, el Profesor Ropiñón Castillejo será adscrito al que corresponda.

Sevilla, 22 de julio de 1987.—El Rector, Julio Pérez Silva.

19408 RESOLUCION de 24 de julio de 1987, de la Universidad de Salamanca, por la que se nombra Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento de «Filología Española», Departamento de Literatura Española a don Antonio Sánchez Zamarreño.

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente, que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, en el área de conocimiento de «Filología Española», convocada por Resolución del Rectorado de la Universidad de Salamanca, de fecha 2 de enero de 1987 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de febrero), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios,

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio) y artículo 85 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a don Antonio Sánchez Zamarreño Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Filología Española», Departamento al que está adscrita: Literatura Española.

Salamanca, 24 de julio de 1987.—El Rector, Julio Feroso García.

19409 RESOLUCION de 27 de julio de 1987, de la Universidad de Barcelona, por la que se nombran Profesores titulares de Universidad en diferentes áreas de conocimiento a los aspirantes que se mencionan.

En virtud del concurso para la provisión de plazas de profesorado universitario, anunciado por Resolución del Rectorado de la Universidad de Barcelona de 15 de octubre de 1986 («Boletín Oficial del Estado» y DOGC del 29) y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto; el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y la Orden de 28 de diciembre de 1984,

Este Rectorado, de acuerdo con las propuestas de las Comisiones designadas por Resolución de 6 de febrero de 1987 («Boletín Oficial del Estado» del 20), ha resuelto nombrar Profesores titulares de Universidad de esta Universidad, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes les corresponden a los aspirantes que se mencionan a continuación:

Don José Bayo Margalef. Área de conocimiento: «Psicología Básica». Departamento: Psicología General.

Doña Rosa María Ceder Canals. Área de conocimiento: «Química Inorgánica». Departamento: Química Inorgánica y Físico-Química.

Don José María Lluís Font. Área de conocimiento: «Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico». Departamento: En cuestión.

Don Manuel Martínez López. Área de conocimiento: «Química Inorgánica». Departamento: Química Inorgánica.

Don Joaquín Poch Bullich. Área de conocimiento: «Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológicos». Departamento: En constitución.

Don Ramón Vicente Castillo. Área de conocimiento: «Química Inorgánica». Departamento: Química Inorgánica y Físico-Química.

Barcelona, 27 de julio de 1987.—El Rector accidental, Jacint Corbella Corbella.

19410 RESOLUCION de 27 de julio de 1987, de la Universidad de Murcia, por la que se nombra, en virtud de concurso, a doña Dulce Nombre de María Adelaida Hernández Ramón Catedrática de Escuelas Universitarias en el área de conocimiento de «Física Aplicada».

Vista la propuesta elevada con fecha 21 de mayo de 1987 por la Comisión calificadora del concurso convocado por Resolución de la Universidad de Murcia, de fecha 10 de septiembre de 1986 («Boletín Oficial del Estado» del 7 de octubre), para la provisión de la plaza de Catedrático de Escuelas Universitarias en el área de conocimiento de «Física Aplicada», adscrita al Departamento de igual denominación de esta Universidad de Murcia, a favor de doña Dulce Nombre de María Hernández Ramón, y habiendo cumplido la interesada los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, en el plazo establecido en el punto 1 del artículo 13,

He resuelto, en uso de las atribuciones que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, nombrar a doña Dulce Nombre de María Adelaida Hernández Ramón, Catedrática de Escuelas Universitarias en el área de conocimiento de «Física Aplicada», adscrita al Departamento de igual denominación, de esta Universidad de Murcia.

Murcia, 27 de julio de 1987.—El Rector, Antonio Soler Andrés.

19411 RESOLUCION de 27 de julio de 1987, de la Universidad de Murcia, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Francisco Javier Abellán García, Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Física Aplicada».

Vista la propuesta elevada con fecha 3 de junio de 1987 por la Comisión calificadora del concurso convocado por Resolución de la Universidad de Murcia, de fecha 10 de septiembre de 1986 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de octubre), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Física Aplicada», adscrita al Departamento de igual denominación, de esta Universidad de Murcia, a favor de don Francisco Javier Abellán García, y habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, en el plazo establecido en el punto 1 del artículo 13,

He resuelto, en uso de las atribuciones que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, nombrar a don Francisco Javier Abellán García, Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Física Aplicada», adscrita al Departamento de igual denominación, de esta Universidad de Murcia.

Murcia, 27 de julio de 1987.—El Rector, Antonio Soler Andrés.

19412 RESOLUCION de 27 de julio de 1987, de la Universidad de Murcia, por la que se nombra, en virtud de concurso, a doña Encarnación Muñoz Delgado Profesora titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Bioquímica y Biología Molecular».

Vista la propuesta elevada con fecha 27 de junio de 1987 por la Comisión calificadora del concurso convocado por Resolución de la Universidad de Murcia, de fecha 10 de septiembre de 1986 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de octubre), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Bioquímica y Biología Molecular», adscrita al Departamento de igual denominación, de esta Universidad de Murcia, a favor de doña Encarnación Muñoz Delgado, y habiendo cumplido la interesada los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, en el plazo establecido en el punto 1 del artículo 13,

He resuelto, en uso de las atribuciones que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, nombrar a doña Encarnación Muñoz Delgado Profesora titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Bioquímica y Biología Molecular», adscrita al Departamento de igual denominación, de esta Universidad de Murcia.

Murcia, 27 de julio de 1987.—El Rector, Antonio S Andrés

19413 RESOLUCION de 27 de julio de 1987, de la Universidad de Murcia, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Julio Sánchez Meca, Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Metodología de las Ciencias del Comportamiento».

Vista la propuesta elevada con fecha 23 de junio de 1987 por la Comisión calificadora del concurso convocado por Resolución de la Universidad de Murcia, de fecha 10 de septiembre de 1986 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de octubre), para la provisión de la plaza de Profesor Titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Metodología de las Ciencias del Comportamiento», adscrita al Departamento de Metodología y Análisis del Comportamiento, de esta Universidad de Murcia, a favor de don Julio Sánchez Meca, y habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, en el plazo establecido en el punto 1 del artículo 13,

He resuelto, en uso de las atribuciones que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, nombrar a don Julio Sánchez Meca Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Metodología de las Ciencias del Comportamiento», adscrita al Departamento de Metodología y Análisis del Comportamiento, de esta Universidad de Murcia.

Murcia, 27 de julio de 1987.—El Rector, Antonio Soler Andrés.

19414 RESOLUCION de 27 de julio de 1987, de la Universidad de Murcia, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Pedro Sánchez Vera Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Sociología».

Vista la propuesta elevada con fecha 22 de junio de 1987 por la Comisión calificadora del concurso convocado por Resolución de la Universidad de Murcia, de fecha 10 de septiembre de 1986 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de octubre), para la provisión de la plaza de Profesor Titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Sociología», adscrita al Departamento de Análisis Socio-Económicos Aplicados, de esta Universidad de Murcia, a favor de don Pedro Sánchez Vera, y habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, en el plazo establecido en el punto 1 del artículo 13,

He resuelto, en uso de las atribuciones que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, nombrar a don Pedro Sánchez Vera Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Sociología», adscrita al Departamento de Análisis Socio-Económicos Aplicados, de esta Universidad de Murcia.

Murcia, 27 de julio de 1987.—El Rector, Antonio Soler Andrés.

19415 RESOLUCION de 27 de julio de 1987, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Manuel Camps Michelena Catedrático de Universidad, área de conocimiento «Ingeniería Agroforestal», de dicha Universidad.

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Madrid, de 10 de diciembre de 1986 («Boletín Oficial del Estado» del 26), para la provisión de la plaza de Catedrático de Universidad, área de conocimiento «Ingeniería Agroforestal», una vez acreditados por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,